

COMPAÑIA LOGISTICA CONTINENTAL LOGICONTI S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NOTA 1.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A) OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

LA EMPRESA LOGISTICA CONTINENTAL LOGICONTI S.A. TIENE POR OBJETO PRINCIPAL LA ACTIVIDADE DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA. LOS ESTADOS FINANCIEROS HAN SIDO PREPARADOS EN USA \$ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, COMO RESULTADO DEL PROCESO DE LA DOLARIZACION DE LA ECONOMIA A TRAVES DEL CUAL EL GOBIERNO ECUATORIANO FUÓ COMO MONEDA DE CURSO LEGAL DEL PAIS, EL DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. EN FORMA EXPLICITA Y SIN RESERVA DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF.

LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, FUERON PREPARADOS DE ACUERDO COMO SE DEFINE EN LAS NIIF PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA POSICION FINANCIERA DE LA EMPRESA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, LOS RESULTADOS INTEGRALES DE LAS OPERACIONES Y SUS FLUJOS DE EFETIVO POR EL AÑO TERMINADO EN ESA FECHA Y PREPARADOS DE ACUERDO CON LAS NIIF.

B) EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

CONSTITUYE MOVIMIENTOS DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO, DEPOSITOS EN BANCOS FACILMENTE CONVERTIBLES EN MONTOS RECONOCIDOS EN CAJA.

C) BANCOS

LOS CONTRATOS DE CUENTAS BANCARIAS E INVERSIONES CON FONDOS DE LA EMPRESA LOGISTICA CONTINENTAL LOGICONTI S.A. SERAN REGISTRADOS BAJO LA MODALIDAD DE FIRMAS INDIVIDUALES O CONJUNTAS, AUTOGRAFAS O ELECTRONICAS Y SIEMPRE A NOMBRE DE LA COMPAÑIA.

LAS CONCILIACIONES BANCARIAS, DE LAS DIFERENTES CUENTAS DE LA EMPRESA OBLIGATORIAMENTE SERAN CONCILIADAS POR EL CONTADOR GENERAL, MES A MES Y PRESENTADAS A LA GERENCIA GENERAL JUNTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS. SE PROHIBE LA EMISION DE CHEQUES EN BLANCO Y SIN SOPORTES JUSTIFICACION DEL GASTO O COSTO.

TODAS LAS OPERACIONES QUE LA EMPRESA EJECUTE, DE CARÁCTER MERCANTIL, (COMPRA, VENTA), SUS EROGACIONES DE PAGO SE HARAN ERICTAMENTE CON LA EMISION DE CHEQUES CON NOMINACION AL BENEFICIARIO Y CRUZADOS.

D) IMPUESTOS: EL GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA REPRESENTA LA SUMA DEL IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR CORRIENTE Y EL IMPUESTO DIFERIDO.

EL IMPUESTO POR PAGAR CORRIENTE SE BASA EN LA UTILIDAD GRAVABLE (TRIBUTARIA) REGISTRADA DURANTE EL AÑO. LA UTILIDAD GRAVABLE DIFIERE DE LA UTILIDAD CONTABLE, DEBIDO A LAS PARTIDAS DE INGRESOS O GASTOS IMPONIBLES O DEDUCIBLES Y PARTIDAS QUE NO SON GRAVABLES O DEDUCIBLES. EL PASIVO DE LA COMPAÑIA POR CONCEPTO DE IMPUESTO CORRIENTE SE CALCULA UTILIZANDO LAS TASAS FISCALES APROBADAS AL FINAL DE CADA PERIODO, PARA EL AÑO 2016 ES DEL 22%.

E) RESULTADOS: LAS CUENTAS GANANCIAS O PERÓIDA NETA DEL PERIODO, UNICAMENTE SE AFECTARÁ CON REMANENTES DEL EJERCICIO, DESPUES DE LA DEPURACION TRIBUTARIA Y PROVISION LEGAL RESPECTIVA. LAS CUENTAS DE UTILIDADES O PÉRDIDAS ACUMULADAS SE REGISTRAN POR SEPARADO Y EN ANEXO POR AÑO, EL SOPORTE CONTABLE SERA MEDIANTE ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

F) INGRESOS: SE REGISTRAN DE ACUERDO A LA BASE DE LO DEVENGADO, COMO LO ESTABLECE LA NIC 18; INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

TODOS LOS INGRESOS COBRADOS POR CUALQUIER RUBRO A LOS QUE HACE MENCION EL CATALOGO DE CUENTAS SE DEPOSITA EN LAS CUENTAS BANCARIAS DE LA COMPAÑIA.

G) EGRESOS: ES RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA GENERAL CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA PRESENTE POLITICA PARA EL ADICUADO CONTROL Y MANEJO DE GASTOS DE LA COMPAÑIA.

TODOS LOS GASTOS Y PAGOS DEBEN SER AUTORIZADOS POR LA GERENCIA GENERAL O POR UN FUNCIONARIO DELEGADO POR LA GERENCIA; DICHO PROCESO DEBERA CONTAR PREVIAMENTE CON EL VISTO BUENO DE VERIFICACION QUE SE HAN SEGUIDO TODOS LOS PROCEDIMIENTOS APROPIADOS Y VERIFICANDO QUE LA DOCUMENTACION SEA LA CORRECTA Y QUE CUMPLA CON REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE COMPRANTES DE VENTA Y RETENCION DE LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO.

LOS GASTOS OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS DE VENTAS, FINANCIEROS, TALES COMO SUELDOS, HONORARIOS, COMISIONES ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, INTERESES DE FINANCIAMIENTO, Y OTROS SE REGISTRAN POR EL METODO DEL DEVENGADO.

CON RESPECTO A LAS REMUNERACIONES, EL CONTADOR DEBERA REVISAR QUE TODAS LAS REMUNERACIONES A PAGAR SENA MENSUALES Y/O QUINCENALES, Y QUE ESTEN EN Estricto APEGO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES.

NOTA 2.- CAJA BANCO EL SALDO DE ESTA CUENTA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 ES:

CAJA CHICA		US \$ DOLARES
EFFECTIVO		0,00
BANCO	CTA. CTE.	20.804,77
TOTAL		20.804,77

NOTA 3.- CAPITAL

EL CAPITAL SOCIAL ES DE US \$800,00

NOTA 4.- OBLIGACIONES FISCALES COMO AGENTE DE RETENCION Y PERCEPCION

DE ACUERDO A LOS REGISTROS CONTABLES SE OBSERVA QUE LA COMPAÑIA, HA COMPLIDO CON LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR RETENCIONES Y DECLARAR Y PAGAR DICHAS RETENCIONES, EN EL PLAZO SEÑALADO PARA ELLO, COMO AGENTE DE PERCEPCION TAMBIEN HAN PRESENTADO LAS RESPECTIVAS DECLARACIONES MENSUALES.

NOTA 5.- EVENTOS POSTERIORES

DE ACUERDO A LA INFORMACION DISPONIBLE A LA FECHA DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, NO HAN OCURRIDO HECHOS RELEVANTES QUE TENGAMOS DE NOTIFICAR.


CPA, Liliana Titina González Carranza,
CONTADORA
C.I. 0907669220
Reg. 8.791